

BUTANO Y MEZCLAS

Fichas de datos de seguridad



Conforme al artículo 31 y el anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y sus posteriores modificaciones
EU 2020/878

Fecha de emisión: 25-02-2020 Fecha de revisión: 12-01-22

Versión: 5

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezclas
Nombre comercial : B-250
Nombre : CARTUCHO DE GAS B-250
Uso previsto : Combustible
Naturaleza : LPG, gas de petróleo licuado
Presentación / Embalaje : Los contenedores se ajustan a la normativa vigente.

TIPO DE CARTUCHO	TIPO DE GAS QUE CONTIENEN	
	BUTANO	MEZCLA BUTANO/PROPANO
CARTRIDGES		
CARTUCHO B-190	X	
CARTUCHO B-250	X	
MSF- M or M CP-250 SP- Gas cartridge	X	
MSF- M or M CP-250 Gas cartridge	X	
MSF-1(CRV)	X	
MAXXGAS 300		X
CARTUCHO B-500		X
MSF-3		X
MSF-4		X
MSF-4A		X
MSF-7		X
MSF-8		X
MSF-T		X
MSF-9		X

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

CODIGO UFI: M600-W0PP-F00P-4X7X

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Uso de la sustancia/mezcla : Para uso exclusivo en electrodomésticos de gas portátiles

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

BUTSIR
Barrachina Inversiones y Servicios S.L.
CTRA CV-11, Km 2.7, TRAIGUERA 12330, CASTELLON
ESPAÑA
comercial@butsir.com
Tel. +34936381232

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia 91 562 04 20: Teléfono de información toxicológica

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Gases inflamables, Categoría 1 H220
Gas a presión : Gas comprimido H280
Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, Categoría 3, Narcosis H336
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Según el art. 23 y la sección 1.3.2 del anexo I del Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP], relativas a las excepciones a los requisitos de etiquetado, « Si el gas propano, butano o el gas licuado de petróleo, o una mezcla que contenga estas sustancias clasificadas de conformidad con los criterios del presente anexo, se comercializan en botellas recargables cerradas o en cartuchos no recargables a los que se aplica la norma EN 417 por tratarse de gases combustibles que sólo se liberan para la combustión (EN 417, edición actual, relativa a «Cartuchos metálicos para gases licuados de petróleo, no recargables, con o sin válvula, destinados a alimentar aparatos portátiles; construcción, inspección, ensayo y marcado»), estas botellas o cartuchos llevarán únicamente la etiqueta con el pictograma apropiado y las indicaciones de peligro y los consejos de prudencia correspondientes a la inflamabilidad.»

Pictogramas de peligro (CLP)



CLP Palabra de advertencia

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

: H220 - Gas extremadamente inflamable

Gas a presión

: H280 Gas comprimido

Consejos de prudencia (CLP)

- : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
P377 - Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro
P381 - Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo
P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Table with 4 columns: Nombre, Identificador del producto, %, Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]. Rows include butano, isobutano, and Propano.

Table with 4 columns: Nombre, Identificador del producto, %, Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]. Rows include Butane-Propane Mix with butano and isobutano components.

Propano (Nota U)	(N° CAS) 74-98-6 (N° CE) 200-827-9 (N° Índice) 601-003-00-5 (REACH-no) 01-2119486944-21	26.46wt%	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas
---------------------	--	----------	---------------------------------

Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Nota U : Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso.

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Despejar las vías respiratorias. En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial. Si la persona está inconsciente, colocarla en posición de recuperación y llamar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar inmediatamente con jabón y agua abundante. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Si hay síntomas tales como congelación y congelación, tome el siguiente proceso: caliente la parte afectada con agua tibia de 41.7 ° C. Envuelva suavemente la parte afectada en una manta. Tome una acción médica inmediata.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). No provocar el vómito. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Acúdase al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación	: Puede tener efectos narcóticos en bajas concentraciones. Los síntomas pueden incluir aturdimientos, dolores de cabeza, náuseas y una pérdida de coordinación. Puede provocar asfixia en concentraciones elevadas. Los síntomas pueden incluir una pérdida de conocimiento o de motricidad. La víctima podría no advertir signos precursores de asfixia.
Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel	: El contacto con el producto puede provocar quemaduras por el frío o congelación.
Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos	: Puede provocar congelación por contacto con el gas licuado.
Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión	: Puede provocar una irritación del estómago.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Polvo seco. Dióxido de carbono (CO2). Espuma resistente al alcohol. Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar chorros de agua concentrados, ya que podrían dispersar y extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Gas extremadamente inflamable. Como son más pesados que el aire, los vapores pueden recorrer largas distancias a ras de suelo y, al regresar a su origen, pueden incendiarse o explotar.
Peligro de explosión	: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Posible formación de mezclas vapor/aire inflamables o explosivos.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En caso de calentamiento prolongado, pueden liberarse productos de descomposición peligrosos, como humo y monóxido o dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor. Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no estén dañados de la zona de peligro. Pulverizar a distancia para mantenerse alejado de posibles explosiones.
Equipos de protección que debe llevar el personal de lucha contra incendios	: Protección individual especial: traje de protección completo con aparato de protección respiratoria autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con la piel y los ojos.
- Procedimientos de emergencia : Contacte inmediatamente al personal de emergencia.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Usar un aparato respiratorio adecuado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Procedimientos de emergencia : Evacuar la zona. Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.
- Procedimientos de limpieza : Elimine cualquier posible fuente de ignición. Contener y / o derrame absorber con un material inerte (arena, vermiculita u otro material adecuado), y echarlo en un contenedor adecuado. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Ventilar la zona afectada.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para la eliminación de los residuos, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. Contenido bajo presión. No aplastar, perforar o incinerar. Evitar el contacto con los ojos. Evitar respirar el gas, la niebla, el aerosol, los vapores. No usar en lugares cerrados. Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Mantener el lugar seco y fresco. Manténgase el recipiente bien cerrado. Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.
- Temperatura de almacenamiento : $\leq 40^{\circ}\text{C}$
- Calor y fuentes de ignición : Almacenar protegido del sol y de cualquier otra fuente de calor. Eliminar toda fuente de ignición.
- Información sobre almacenamiento mixto : Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

butano (106-97-8)		
España	VLA-ED (mg/m ³)	1935 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	800 ppm

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Asegurar una ventilación adecuada. Utilizar un material de ventilación antideflagrante. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

Equipo de protección individual:

Guantes. Gafas de seguridad.

Protección de las manos:

Usar guantes apropiados, examinados según EN374. Tiempo de penetración: > 480 min. El espesor del material del aguante: > 0,13 mm. guantes de neopreno o de caucho natural

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. DIN EN 166

Protección de la piel y del cuerpo:

Úsese indumentaria protectora adecuada. EN 14605

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. aparato filtro para gases (EN 141).



SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Gas
Color	: Incoloro.
Olor	: Ligero olor.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No aplicable
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: -187 - -138 °C (basado en valores de diferentes componentes)
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: -42 - -1 °C (basado en valores de diferentes componentes)
Punto de inflamación	: -104 - -60 °C (basado en valores de diferentes componentes)
Temperatura de autoignición	: 287 - 466 °C (basado en valores de diferentes componentes)
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Gas extremadamente inflamable
Presión de vapor	: 1557 - 5625 mm Hg @ 25 °C (basado en valores de diferentes componentes)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: 1,5 - 2,6 (basado en valores de diferentes componentes)
Densidad relativa	: 0,501 - 0,578 g/cm ³ @ 25 °C (basado en valores de diferentes componentes)
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: 2,36 - 2,89 (basado en valores de diferentes componentes)
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límite inferior de explosividad (LIE)	: 1,8 - 2,2 vol % (basado en valores de diferentes componentes)
Límite superior de explosividad (LSE)	: 8,4 - 9,5 vol % (basado en valores de diferentes componentes)

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones normales de utilización. Gas extremadamente inflamable. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

calor, chispas, llama abierta o superficies calientes
. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes. ácido nítrico. dióxido de cloro.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono (CO, CO₂).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

Butane-Propane Mix	
CL50 inhalación rata (mg/l)	658000 mg/m³

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: No aplicable

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH: No aplicable

Indicaciones adicionales : No irritante en conejos por aplicación ocular

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se dispone de más información

12.2. Persistencia y degradabilidad

Butane-Propane Mix	
Persistencia y degradabilidad	no aplicable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Butane-Propane Mix	
Log Pow	2,36 - 2,89 (basado en valores de diferentes componentes)

12.4. Movilidad en el suelo

Butane-Propane Mix	
Ecología - suelo	Adsorción en el suelo. Escasa movilidad (suelo).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : No incinere los recipientes, incluso cuando estén vacíos. Eliminar el contenido o el recipiente para cumplir con los reglamentos locales, nacionales e internacionales.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De acuerdo con: IATA / IMDG / RID / ADR / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
2037	2037	2037	2037	2037
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS)	RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS)	Gas cartridges	RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS)	RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS)

BUTANO Y MEZCLAS

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

DESDE 1960
BUTSIR

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Descripción del documento del transporte				
UN 2037 RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS), 2.1, (D)	UN 2037 RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS), 2.1	UN 2037 Gas cartridges, 2.1	UN 2037 RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS), 2.1	UN 2037 RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS), 2.1
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
				
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F
 Disposiciones especiales (ADR) : 191, 303, 344
 Cantidades limitadas (ADR) : 1I
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P003
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP17, RR6
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP9
 Categoría de transporte (ADR) : 2
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV9, CV12
 Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2
 Código de restricción en túneles (ADR) : D

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 191, 277, 303, 344
 Cantidades limitadas (IMDG) : SP277
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P003
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP17
 N.º FS (Fuego) : F-D
 N.º FS (Derrame) : S-U
 Categoría de carga (IMDG) : B
 Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2
 Propiedades y observaciones (IMDG) : Normally contain mixtures of liquefied Butane and Propane in various proportions for use in camping stoves, etc.
 No. GPA : 126

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E0
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y203
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1kg
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 203

BUTANO Y MEZCLAS

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

DESDE 1940
BUTSIR

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 15kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A167
Código GRE (IATA)	: 10L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: 5F
Disposiciones especiales (ADN)	: 191, 303, 344
Cantidades limitadas (ADN)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E0
Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A
Ventilación (ADN)	: VE01
Número de conos/luces azules (ADN)	: 1

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: 5F
Disposiciones especiales (RID)	: 191, 303, 344
Cantidades limitadas (RID)	: 1L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E0
Instrucciones de embalaje (RID)	: P003
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP17, RR6
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP9
Categoría de transporte (RID)	: 2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW9, CW12
Paquetes exprés (RID)	: CE2
N.º de identificación del peligro (RID)	: 23

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

CUMPLE CON TODAS LAS RESTRICCIONES REACH, ENTRADA 40.

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otros datos

SE AÑADE TEXTO H280 A SECCION 2.2

SE AÑADE CODIGO UFI A SECCION 1.2

SE AÑADE CUMPLE CON LAS RESTRICCIONES REACH A SECCION 15

ESTA VERSION 5 DE FECHA 02-07-2021 ANULA Y SUSTITUYE A LAS ANTERIORES

Siglas y Abreviaturas:

FDS	Fichas de datos de seguridad
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
NOEC	Concentración sin efecto observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)

BUTANO Y MEZCLAS

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

DESDE 1948
BUTSIR

LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
EC50	Concentración efectiva media
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
BCF	Factor de bioconcentración
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
PNEC	Concentración prevista sin efecto
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
DNEL	Nivel sin efecto derivado
	Número CAS (Chemical Abstracts Service)

Otros datos

: Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y se piensa para describir el producto para los propósitos de la salud, de la seguridad y de los requisitos ambientales solamente. No debe por lo tanto ser interpretado como garantizar ninguna característica específica del producto. Es responsabilidad del usuario adoptar las medidas de precaución mencionadas, así como hacer lo necesario a fin de disponer de una información completa y suficiente para la utilización de este producto.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Flam. Gas 1	Gases inflamables, Categoría 1
Press. Gas	Gas a presión
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado
H220	Gas extremadamente inflamable
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Gas 1	H220	Método de cálculo
Press. Gas (Comp.)	H280	
STOT SE 3	H336	

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto